



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital de
PLANEACIÓN

E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN

Versión 4 Acta de mejoramiento 176 de marzo 19 de 2024 Proceso E-CA-003
OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

HORA DE INICIO	HORA DE FINALIZACIÓN	FECHA			LUGAR
10:00 a.m.	12:00 p.m.	DIA	MES	AÑO	Virtual:
		24	09	2024	https://n9.cl/devolucion_pdd_asobares2409

TEMA:	Devolución de los contenidos del Acuerdo 927 de 2024, mediante el cual se adopta el Plan Distrital de Desarrollo 2024 - 2027: Bogotá Camina Segura
OBJETIVO DE LA REUNIÓN:	Socializar los resultados generales de la construcción colectiva del PDD con grupos de valor (ASOBARES)

PARTICIPANTES		
NÚMERO DE PARTICIPANTES	(SE ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA)	
SERVIDORES PÚBLICOS SDP		5
ASISTENTES NO SDP		7

AGENDA PROPUESTA PARA EL ESPACIO	
ACTIVIDAD (Orden del día)	TIEMPO ESTIMADO
1 Registro de asistentes	10:00 a.m. – 10:05 a.m.
2 Bienvenida y concertación reglas de diálogo	10:05 a.m. – 10:10 a.m.
3 Contexto del PDD y como leerlo	10:10 a.m. – 10:30 a.m.
4 Presentación general de la ruta de participación	10:30 a.m. – 10:40 a.m.
5 Aportes desde ASOBARES e inclusión en el PDD	10:40 a.m. – 11:30 a.m.
6 Preguntas y Respuestas - Cierre	11:30 a.m. – 12:00 m.
OBSERVACIONES SOBRE LAS ACTIVIDADES: (Solo cuando se generen cambios en el Orden del Día)	La reunión se dio por terminada a las 11:37 a.m.

PREPARACIÓN DE LA REUNIÓN (Contexto Previo)
Canales de convocatoria implementados:
Correos electrónicos <input checked="" type="checkbox"/> Volanteo y perifoneo <input type="checkbox"/> Vídeos <input type="checkbox"/> Oficios de invitación <input type="checkbox"/> Publicación en redes <input type="checkbox"/>
Otro: mensajes por WhatsApp
¿Se remitió información previa durante la convocatoria: (Presentación de Contenido, piezas informativas, enlaces electrónicos, decretos, reglamentaciones u otros documentos oficiales, informes, cartografía técnica, u otro tipo de información)
Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Detalle de la información previa enviada:

PREPARACIÓN DE LA REUNIÓN

(Contexto Previo)

Cartilla pedagógica del PDD y video pedagógico sobre que es un taller de devolución del PDD.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Registro de asistentes

James Núñez, profesional de la Oficina de Participación y Diálogo de Ciudad (OPDC), invitó a todos los asistentes a registrar su participación a través del enlace compartido en el chat de la reunión.

2. Bienvenida y concertación reglas de diálogo

James Núñez - OPDC dio la bienvenida a los presentes y explicó que, durante las fases I y II del Plan Distrital de Desarrollo (PDD), se recibieron propuestas de ASOBARES, las cuales se socializarían en el encuentro para mostrar cómo fueron incluidas en el PDD. A continuación, detalló la agenda del espacio, presentó a los asistentes y funcionarios, y explicó las reglas de diálogo y la dinámica del espacio.

3. Contexto del PDD y como leerlo

Luego, Juan Pablo Serna, profesional de la OPDC, presentó la metodología, describiendo la estructura general del PDD. Expuso el objetivo del espacio, que se centra en reconocer la participación ciudadana en la formulación del PDD. Se compartió la estructura final del Plan Distrital de Desarrollo, destacando que es la hoja de ruta de los próximos cuatro años y contiene los proyectos clave de la Administración Distrital para construir una ciudad de Bien-estar a partir de la confianza ciudadana.

Serna explicó que el objetivo general del PDD es hacer de Bogotá una ciudad del bienestar y la igualdad de oportunidades, basada en la confianza, el respeto y la libertad. Bogotá será una ciudad diversa, segura, justa e incluyente, con una ciudadanía protagonista de un proyecto de desarrollo sostenible comprometido con la acción climática y la justicia ambiental.

También se explicó cómo leer y entender el Plan, cuya estructura pasa de lo general a lo particular. Para alcanzar el objetivo general, se consolidan los temas de la ciudad en cinco Objetivos Estratégicos, que agrupan Estrategias y Programas que reflejan las apuestas de esta Administración en los temas más relevantes para la ciudad.

4. Presentación general de la ruta de participación

James Núñez - OPDC reiteró que, durante las fases I y II del PDD, se recibieron propuestas de ASOBARES, y que actualmente, en la fase IV, se está realizando la devolución de estas propuestas tanto a los sectores territoriales como a los grupos de valor (como ASOBARES), explicando cómo quedaron incluidas en el PDD.

5. Aportes desde ASOBARES e inclusión en el PDD

Juan Pablo Serna - OPDC, mencionó sobre los aportes recibidos por ASOBARES fueron:

- Nueva gobernanza para la noche
- Ampliar mecanismos de apoyo
- Promover espacios adecuados
- Fortalecer el capital humano
- Líneas de acción, correlación y gestión del conocimiento

Juan Pablo Serna – OPDC, informó que las propuestas se acogieron en el PDD.

Esteban Parra, profesional de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico - SDDE, explicó el programa de 24/7, en el objetivo Art. 121 del PDD 2020-2023 que es fomentar la actividad productiva y cultural en horarios no convencionales, propendiendo por:

- ✓ Activar sectores promisorios de la economía nocturna
- ✓ La generación de empleo; 2020 Acuerdo 761-PDD Primer Piloto Chapinero
- ✓ El uso eficiente de la infraestructura urbana
- ✓ El posicionamiento de Bogotá cómo un referente internacional.

Y el avance que ha tenido la Evolución 24H

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

2019 Diagnóstico de Bogotá 24h
2020 Acuerdo 761-PDD Primer Piloto Chapinero
2021 14 Intervenciones 11 localidades
2022 3 Polígonos definidos en Distritos Creativos
2023 Documento Aprendizaje acuerdo 706b línea de tiempo

Relacionó también los resultados que se han tenido entre los años 2020 – 2023

- 15 Zonas intervenidas en 11 localidades
- 5.611 Comercios vinculados a iniciativas de extensión comercial Caja de Herramientas
- 22 Entidades públicas articuladas
- 58% De los comercios percibieron un aumento en sus ventas
- 179 Acciones en conjunto con aliados
- 1ra & 2da Noche de museos de ciudad más de 29 mil asistentes
- + de 100.000 Visitantes a las zonas y eventos 24h
- 4,4/5 Percepción de la ciudadanía frente a Bogotá 24h
- 4/5 Satisfacción de los empresarios frente a Bogotá 24h
- 15.035 Transeúntes encuestados en las zonas 24h
- 4 Pilotos de Cargue/Descargue Oxxo 2020 - 12 de Octubre 2021 - 1er Piloto de C/D Fontibón (Sec. Movilidad)
- 4 Roundtables con 55 ciudades internacionales: Smart Cities World Congress, BID, City Possible
- 31% De reducción en tiempos de traslado de mercancías

Esteban Parra – SDDE, continuó socializando la Estrategia Bogotá 24/7, indicando que los Objetivos de la estrategia El Propósito de Bogotá Productiva 24 Horas es:

- ★ Generar las condiciones para mejorar la productividad y competitividad de la ciudad a través de la noche.

Líneas estratégicas teniendo en cuenta los aprendizajes:

1. Puesta en marcha del esquema de gobernanza para articular actuaciones integrales
2. Aprovechar el potencial de la ciudad para mejorar su competitividad a través de la productividad nocturna
3. Identificar y activar el ecosistema nocturno para posicionar a Bogotá como una ciudad productiva y vibrante las 24 horas del día

Para el Objetivo Art. 95 PDD: 2024 - 2027 Política pública vinculante para fomentar la movilidad, seguridad, educación, la actividad productiva, comercial, cultural, cívica, turística y de prestación de servicios distritales y sociales en la jornada nocturna en la ciudad

- La política establecerá una Gerencia Nocturna y un Consejo Asesor de Economía Nocturna → 24 meses a partir de la sanción del PDD

Niveles de intervención:

- Nivel ciudad: Condiciones habilitantes y territorialización en zonas con potencial económico nocturno
- Nivel empresarial: Mejora de productividad en horarios no convencionales y mecanismos de asociatividad para empresas de vocación productiva nocturna

3 líneas de acción

Política Pública Bogotá Productiva 24H

Mejora de Productividad para empresas en Horarios No Convencionales

Alianzas estratégicas para detonar el ecosistema 24H

Meta 2024-2027 / Pilotos Productividad HNC

Meta proyecto Desarrollar, para 200 empresas de la ciudad, acciones para la implementación de esquemas de producción en horarios no convencionales

- 1ra Fase: Diagnóstico e identificación de beneficiarios
- 2da Fase: Definición del Plan de Acción en HNC
- 3ra Fase: Acompañamiento a la implementación del esquema de HNC
- 4ta Fase: Articulación institucional para mejorar las condiciones de entorno

Lucas Mateo Sánchez profesional de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte - SCRCD, socializó cuales han sido las acciones que se han implementado desde el sector de Cultura Recreación y Deporte.

Continuo Lucas, indicando que el PDD y la economía de la noche, desde el objetivo estratégico 3 «Bogotá Confía en su Potencial», artículo 11, se menciona que, para mejorar la productividad de las empresas y la competitividad

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

de la ciudad, se debe avanzar, entre varios proyectos, en la estrategia de una ciudad productiva 24 horas que explote su capacidad económica nocturna, con la Gerencia Nocturna.

Desde el sector Cultura, Recreación y Deporte se han identificado acciones que recaen en dos programas del PDD:

- Programa 19. Desarrollo empresarial, productividad y empleo
- Programa 20. Promoción del emprendimiento formal, equitativo e incluyente

Así mismo, indico que se viene trabajando en dos metas PDD para detonar acciones alrededor de la economía de la noche:

- Implementar 20 proyectos de jornadas 24 horas para generar un entorno propicio y seguro para el fortalecimiento del ecosistema cultural y creativo de la ciudad.
- Activar 12 Distritos Creativos para creación de valor y riqueza de las organizaciones y agentes culturales y creativos, así como la resignificación del imaginario colectivo del entorno.

Viviana Ramírez, profesional de la Secretaría de Cultura, Recreación y deporte, explicó como es la forma de atender las sugerencias, las cuales desde la Política Pública de Economía Cultural y Creativa se trabajan en cinco objetivos para su implementación que tienen relación con 3 objetivos propuestos por Asobares:

1. Promoción de espacios adecuados
2. Fortalecimiento del Capital humano
3. Gestión de conocimiento

Y por último mencionó las acciones del sector CRD en relación con los programas propuestos

Programa 1. Todos repensando la noche (y el día) 1) Un POT para el día y la noche Hay un interés por el sector para avanzar en temas de ordenamiento territorial considerando a las organizaciones y espacios ubicados en los Distritos Creativos.

Programa 1. Todos repensando la noche (y el día) 2) Creando zonas turísticas especiales Bogotá cuenta con 15 Distritos Creativos de los cuales 10 tienen Zonas de Interés Turístico y 2 Planes Especiales de Manejo y Protección: Usaquén, Parque de la 93, Calle 85, Chapinero, La Playa, Centro Internacional y Centro (Santafé-La Candelaria), ZIBO, Campin y CTI. PEMP: Teusaquillo y Centro Histórico de Bogotá.

Programa 1. Todos repensando la noche (y el día) 3) Aprovechando productivamente el espacio público Estratégica de Apropiación y Dinamización de los Distritos Creativos a través de agendas territoriales en espacio público: 5 Distritos Priorizados: San Felipe, Teusaquillo, La Playa, Centro Internacional y Santafé Candelaria.

Programa 1. Todos repensando la noche (y el día) 4) Calidad capital La SCRCD tiene la meta de implementar anualmente 5 proyectos de jornada 24 horas para el fortalecimiento del ecosistema cultural y creativo de la ciudad.

- Beca Bogotá Vive la Noche Ganadores desde el 20 de Sep
- Circuitos: 13
- Escenarios: 39
- Eventos: 52
- Programaciones Artísticas: 156

Y finaliza con otras acciones que aportan a la Bogotá 24Horas como:

Invitación a Agendas Culturales y Creativas Bogotá 24 horas
(14 Estímulos - \$140 millones)

Invitación Cultural Noche de Museos de Bogotá
(10 Estímulos \$185 millones)

- Instalación de la Mesa Sectorial (IDARTES, FUGA, OFB, IDPC, IDRD y SCRCD) 146 Eventos Mapeados en el Sector.

6. Preguntas y Respuestas - Cierre

Las preguntas y respuestas están relacionadas en la matriz a continuación. Para el cierre, James Núñez - OPDC agradeció a todos por su participación en el espacio y dio por finalizada la reunión a las 11:37 a.m.

Nota: Se aclara que a pesar de haber compartido el enlace de evaluación por el chat de la reunión ningún participante llenó el formulario.

RELACION DE PREGUNTAS Y SOLICITUDES CIUDADANAS

#	NOMBRE ACTOR	PREGUNTAS / SOLICITUDES	RESPUESTAS
1	Eduardo Montoya. Director Ejecutivo ASOBARES	<p>Solicitó apoyo frente a la definición de la estrategia que fue socializada. Menciona que desde ASOBARES se encuentran haciendo articulación con la Secretaría de Cultura en diferentes programas con relación al desarrollo de los Distritos Creativos. En consecuencia, lo que se busca es que se tuviera en cuenta la vinculación de diferentes actores y del comercio; ya que teniendo en cuenta la experiencia con “Bogotá despierta”, se ha identificado que no se ha engranado con otros actores que hacen parte de esta oferta. Esto implica fortalecer el desarrollo de las actividades y jornadas comercial en zonas especiales, como, por ejemplo, El Restrepo con el sector de la marroquinería. Hay una oferta de establecimientos de comercio con los que se puede generar un apoyo para el desarrollo y fortalecimiento de la actividad.</p> <p>Agrega que se debe tener en cuenta el sector de movilidad y transporte para el desarrollo de las jornadas, teniendo en cuenta temas como la extensión de la jornada laboral para la ampliación de la prestación del servicio de transporte público. La articulación de las iniciativas con el sistema de transporte es un factor analizado y evaluado desde ASOBARES frente al desarrollo de las estrategias de activación económica. Por otro lado, se necesita una comunicación más efectiva y eficiente con los diferentes actores (los establecimientos comerciales y los clientes) para que se logren los efectos esperados.</p> <p>Con S. de Cultura se está trabajando en la vinculación de los actores de la industria de los bares a los distritos creativos y la presentación de artistas locales para generar tráfico y fortalecer la actividad comercial. El objetivo es presentar artistas locales y emergentes, como parte también del proceso con la Cámara de Comercio del clúster de música. Se ha trabajado en 5 localidades logrando dinamizar la economía y</p>	<p>Respondió: Esteban Parra, SDDE.</p> <p>Con los ejercicios de extensión comercial como por ejemplo Bogotá despierta, Halloween, navidad y demás, se busca una articulación institucional con compromisos y acciones claras para la dinamización de las jornadas. Agrega que se han hecho acercamientos con Transmilenio. Se han identificado ventajas y limitantes como el déficit en el Fondo de Estabilización Tarifario.</p> <p>El ejercicio ha mejorado sustancialmente frente al PDD pasado. Ya se cuenta con una meta asociada a la posibilidad de crear rutas nocturnas dependiendo de una demanda que permita llevar esta oferta de transporte público a la noche. Esto no significa que se logre un compromiso claro, pero da herramientas para la definición de rutas de transporte público zonal o local.</p> <p>Invita a ASOBARES a que, si se tiene identificadas las demandas de usuarios potenciales (trabajadores y clientes), las compartan, pues esto facilita la priorización de rutas a partir de la posibilidad de llevar un estimado potencial de los clientes que transitan a ciertas zonas.</p> <p>En términos de seguridad, lo que se debe es generar una agenda específica y clara que permita la focalización del recurso humano y su organización para mejorar la percepción de la seguridad en la ciudad a partir de la generación de espacios seguros, iluminados y limpios. Esto va a quedar especificado en las mesas focales institucionales. Muchas de las inquietudes y aportes si se van a trabajar en la política pública y con esta se delimitan las acciones de las entidades y además</p>

		<p>teniendo un mayor acercamiento con los vecinos.</p> <p>Preguntó: Con relación al tiempo de ejecución ¿Cómo se va a engranar todo esto con la temporada de Navidad en el mes de diciembre, es decir, frente a los distritos creativos y el sector turístico para el fortalecimiento de la oferta y el desarrollo del sector?</p>	<p>establecen compromisos presupuestales y metas asociadas a la ejecución de acciones nocturnas para fomentar la actividad económica nocturna.</p> <p>Respondió: Viviana Ramírez - SCR.D. Desde la SCR.D estamos en un ejercicio de empezar a identificar qué acciones articuladas con diferentes sectores podemos emprender para que permitan garantizar y generar condiciones para que las propuestas suceden en cada uno de los territorios. Muchas de las propuestas no son viables si no tenemos estrategias claras en términos de seguridad, movilidad y otras, en una estrategia de una ciudad de 24 horas.</p> <p>Nosotros esperamos, en lo que queda del último semestre, empezar a tener unas acciones de gobernanza muy prioritarias con gremios (como los bares) y con agentes del sector cultural y creativo que nos permitan también validar y tener unas propuestas pertinentes para quienes finalmente ejecuten este tipo de acciones. Estaremos propiciando mesas de trabajo para tener insumos y trazar una ruta coherente y pertinente para quienes están trabajando de la mano con nosotros de manera permanente. es importante ya empezar a centralizar el plan de acción en en función de una estrategia de gobernanza de mediano plazo.</p>
<p>2</p>	<p>Nereida Sánchez. ASOBARES</p>	<p>Sugiere que se debería tratar de aligerar los tiempos de los procesos. Agrega que Bogotá ya está caracterizada pero el trabajo adelantado en la ciudad es el resultado de replicar las iniciativas de otras ciudades. Desde ASOBARES hay total disposición para los procesos y actividades que se definan. La articulación es súper importante. Las estrategias deben entender que la actividad nocturna no solo se restringe a la rumba; hay que involucrar a los otros</p>	<p>Se recibió la sugerencia.</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital de
PLANEACIÓN

E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN

Versión 4 Acta de mejoramiento 176 de marzo 19 de 2024 Proceso E-CA-003
OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

actores y no excluirlos del proceso.
Podemos ayudar a que podamos tener
unas victorias tempranas en todo este
trabajo con las actividades nocturnas.

COMPROMISOS

Incluir exclusivamente los compromisos directos asumidos por la SDP.

1. Realizar el envío de las memorias del espacio a la ciudadanía asistente.

	Nombre	Dependencia	Firma
Profesional que elaboró:	Paola González Henao	OPDC	
Líder OPDC:	James Núñez	OPDC	
Líder técnico:	N/A	N/A	N/A

*La firma registrada en este formato, NO implica la aprobación del instrumento o los temas tratados en esta actividad.

**De conformidad con lo establecido en la Ley 1581 de 2012, por lo cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales, solicitamos su autorización para el tratamiento de su información, según lo dispuesto en nuestra política de tratamiento de datos personales, la cuál puede ser consultada en la página web de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) en http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/documentos-sin-clasificar/politicas_de_seguridad_de_la_informacion.pdf

ACTA PARA OBSERVACIÓN DE LOS PARTICIPANTES



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
Secretaría Distrital de
PLANEACIÓN

E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN

Versión 4 Acta de mejoramiento 176 de marzo 19 de 2024 Proceso E-CA-003
OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

NOMBRE DEL ESPACIO:	Devolución PDD - ASOBARES	FECHA:	24/09/2024	HORA:	10:00 am
PROCESO:	Plan Desarrollo Distrital	TEMA:	Plan Desarrollo Distrital		

**El diligenciamiento de este formato tiene como fin último el control de asistencia al espacio, NO implica la aprobación del instrumento y/o de los temas tratados en esta actividad. Toda la información recopilada será tratada como lo establece la Ley Estatutaria 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y circular 094 de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., así como en la Política de Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Planeación disponible en: https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/politicas_de_proteccion_datos_personales.pdf*

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ORGANIZACIÓN/ ENTIDAD	TELÉFONO DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	LOCALIDAD	Autorizo a la SDP para que registre use y almacene mis datos personales y mi imagen		FIRMA
							SI	NO	
1	James Fernando Nuñez Rodriguez		SDP OPDC			Chapinero			Asistencia virtual
2	Juan Pablo Serna Cardona		SDP-OPDC			Teusaquillo			Asistencia virtual
3	Lucas Mateo Sánchez Torres		Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte			Santa Fe			Asistencia virtual
4	Juan Sebastian Sierra Chaparro		Secretaria Distrital de Desarrollo Economico			Fontibón			Asistencia virtual
5	Mario Suárez		Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte			Suba			Asistencia virtual
6	EDUARDO MONTOYA		ASOBARES			Barrios Unidos			Asistencia virtual
7	Catalina Sotelo Palma		SDF			Engativá			Asistencia virtual
8	Paola Andrea González Henao		SDP/OPDC			Puente Aranda			Asistencia virtual
9	neraida sanchez		asobares			Chapinero			Asistencia virtual
10	camilo ospina		asobares			Usaquén			Asistencia virtual
11	Carlos Eduardo Escandon Vargas		SDP - OPDC			Chapinero			Asistencia virtual
12	Viviana Ramirez Orrego		Secretaria de Cultura,			Usaquén			Asistencia virtual



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
Secretaría Distrital de
PLANEACIÓN

E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN

Versión 4 Acta de mejoramiento 176 de marzo 19 de 2024 Proceso E-CA-003
OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

NOMBRE DEL ESPACIO:	Devolución PDD - ASOBARES	FECHA:	24/09/2024	HORA:	10:00 am
PROCESO:	Plan Desarrollo Distrital	TEMA:	Plan Desarrollo Distrital		

**El diligenciamiento de este formato tiene como fin último el control de asistencia al espacio, NO implica la aprobación del instrumento y/o de los temas tratados en esta actividad. Toda la información recopilada será tratada como lo establece la Ley Estatutaria 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y circular 094 de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., así como en la Política de Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Planeación disponible en: https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/politicas_de_proteccion_datos_personales.pdf*

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

ACTA PARA OBSERVACIÓN DE LOS PARTICIPANTES